

VISTO:

La R-CDNAT-2021-154 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para la cobertura de Un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva para la asignatura Manejo de Fauna de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Plan de Estudios 2006; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 73 obra nota del Ing. Sebastián Matías Benavente, solicitando la modificación de la fecha prevista para la oposición de la presente convocatoria debido a que se encuentra cursando la enfermedad de Covid-19, adjuntando el correspondiente certificado.

Que en virtud del Artículo 11 del Anexo I de la Resolución CS N° 152/2021 que a la letra dice: "*Artículo 11° En caso de manifestación de síntomas compatibles con Covid-19, por parte de algún aspirante y validada por autoridad sanitaria universitaria, deberá ser comunicado por el aspirante a la Unidad Académica por un medio de comunicación físico o electrónico. La situación planteada se comunicará a los demás aspirantes. El Decano definirá oportunamente nueva fecha para la entrevista y clase oral y pública, la cual será notificada por los mismos medios....*"; corresponde suspender las instancias de sorteo y oposición establecidas en la resolución mencionada en el Visto.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- SUSPENDER las instancias de **SORTEO** y **OPOSICIÓN** del llamado inscripción de interesados para la cobertura de Un (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, dedicación semiexclusiva, para la asignatura **MANEJO DE FAUNA** de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Plan de Estudios 2006, por las razones expresadas en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los aquí mencionados, a la Escuela de Recursos Naturales, publíquese en la página web de la Facultad y Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

sovg

Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Dr. Julio Rubén NASSER
D E C A N O
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES